

ESTEREOTIPOS SOCIALES DE LA MUJER Y LA FAMILIA EN EL FRANQUISMO

CARMEN MARÍA LAÍNEZ TROYA
GRADO EN PERIODISMO



OBJETIVOS :

1. Hacer un análisis de los estereotipos sociales de la mujer y la familia proyectados por el franquismo.
2. Ver el papel de la mujer y de la familia en los diferentes medios de comunicación de masas durante el franquismo.
3. Analizar mediante dos películas de la época la imagen que se presenta en las películas franquistas de la mujer y la familia.
4. Conocer la influencia de los estereotipos sociales en el desarrollo de la vida diaria en el franquismo.

PARA ENTENDER EL PRESENTE ES NECESARIO
CONOCER EL PASADO

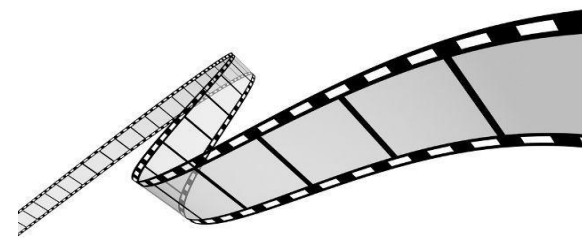
EL SIGLO XX EN ESPAÑA PRESENTA ENORMES
CAMBIOS SOCIALES

HIPÓTESIS:

1. La imagen de la mujer y de la familia han cambiado de manera radical en las últimas décadas
2. Durante el franquismo la diferenciación entre sexos era algo asumido por la sociedad en su conjunto.
3. La unidad familiar durante el franquismo estaba por encima de cualquier aspiración individual.
4. La educación franquista tenía como uno de sus objetivos fomentar y solidificar los principios ideológicos del régimen, entre los que se encontraba la sumisión de la mujer al hombre.
5. La propaganda, el arte, y los medios de comunicación de masas eran utilizados por el poder para infundir su código de valores.



La organización femenina falangista mantenía la exigencia de una separación total entre niños y jóvenes de ambos sexos. Para la Sección Femenina, el hecho biológico de nacer mujer determinaba de modo absoluto el cumplimiento de una misión. La "misión de la mujer" estaba por encima de todo, y a ella era encauzada desde el nacimiento la persona de sexo femenino, poniendo especial énfasis en el aprendizaje a edad temprana. (Gallego, 1983:68)



ESTEREOTIPOS PREDOMINANTES DURANTE EL FRANQUISMO

- La mujer y su misión sagrada. Buena esposa, buena madre y servicio al régimen. La mujer debe ser hermosa y delicada, cariñosa y entregada con su marido. El hombre es fuerte e inteligente, por ello lleva las riendas económicas de la familia, y la mujer se encarga de la limpieza y el cuidado de los niños.
- Familia extensa y patriarcal con roles totalmente diferenciados (Utilidad de la familia y de los individuos). La gran importancia de la familia como elemento socializador, del cual se obtiene apoyo y prestigio, por lo que es muy importante guardarle respeto y no defraudarla.
- Las niñas a coser y los niños a jugar al balón, educación diferenciada en función del sexo. No piensan ni sienten igual, los niños no lloran y las niñas no entienden de ciencias.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Radio Nacional

- Programas dedicados a la mujer y a los niños con una gran difusión. Información y entretenimiento para inculcar el ideario del régimen mediante un sistema mixto de licencias, en donde RNE tenía la exclusividad informativa.

Prensa

- Prensa del Movimiento, censura, Iglesia y exilio.

El impacto de la tele

- Los años 60, tímidas transformaciones y el lujo de tener un televisor



"El cine nos permite enrollar el mundo real en un carrete para poder desenvolverlo luego" (Carmona, 1991:33)

El cine

- Espejo de la sociedad, instrumento propagandístico muy usado por el régimen. Gran control y sistema de premios y licencias

Música y otras expresiones artísticas

- El mundo del arte al completo se vio afectado por la censura, y el exilio. El ideario y valores del régimen eran los únicos que tenían cabida en la España de esos años, todo lo demás era eliminado.

La gran familia 1962

Familia ideal, reproducción exacta de los diferentes roles familiares.

Progreso y bienestar en la España de los 60 gracias al "aperturismo" .

Gran carga religiosa.

La extraña familia 1960

Mediante la bondad y el arrepentimiento se puede llegar a la salvación.

Hipocresía moral ante los adelantos sociales.

Hombre como salvador de la mujer .

MEDIDAS GUBERNAMENTALES

❖ Ley de prensa del 38, ley Suñer

- Censura previa
- El estado regula el número y extensión de los periódicos
- Registro oficial de todos los periodistas
- Elección de los directores de las empresas informativas por parte del Estado, a propuesta de la empresa, y de igual forma podía cesarlo cuando creyera oportuno
- Estrictas sanciones contra la desobediencia, la resistencia pasiva o cualquier desvío de las normas establecidas.
- Obligación de insertar la información, fotografías, comunicados, o cualquier tipo de pieza que el Estado impusiera.
- Censura a posteriori e incautación de las publicaciones que faltaran a las normas dictadas

❖ ley de prensa del 66, ley Fraga

- La censura previa es eliminada, excepto en casos de emergencia nacional o guerra, pero se impone el depósito previo de publicaciones.
- Los directores pasaban a ser elegidos de forma libre por la empresa, sin embargo, se pusieron ciertas restricciones a la hora de poder ostentar el cargo.
- Se permite la opinión pública en prensa.
- Permite a los periodistas recurrir las sanciones administrativas.

❖ Leyes laborales (Fuero del trabajo de 1938 y trabajo femenino)

❖ Matrimonio y familia (ayudas a las familias numerosas y dependencia de la mujer a su marido)

❖ Educación (no coeducación, asignaturas diferenciadas, etc)

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES PERSONALES

- Las hipótesis de las que parte el trabajo quedan refutadas y los objetivos se cumplen.
- El papel social de la mujer cambia en varias ocasiones durante el siglo XX y es de resaltar el retroceso legal que sufrió en la dictadura con respecto a la Segunda República.
- Toda la vida social y cultural de los españoles estaba impregnada del ideario nacionalcatolista.
- La sección femenina de la Falange contó con un gran poder y control sobre las mujeres y niñas españolas.
- La diferenciación entre sexos se aprecia en todos los ámbitos de la vida, así como la importancia que se le daba a la familia como institución.